

COMUNICADO DE PRENSA

La Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) y UNICEF firman un acuerdo para impulsar los derechos de la niñez en la responsabilidad social de las empresas.

La Paz, 20 de octubre de 2015 – En el día de hoy, la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) y UNICEF se han unido con la firma de un acuerdo para promover y difundir los derechos de la niñez en el sector privado empresarial de Bolivia. El acuerdo fue firmado por Miguel Ronald Nostas Ardaya, Presidente de la CEPB y Katarina Johansson-Mekoulou, Oficial a Cargo de la Representación de UNICEF.

El propósito de este acuerdo particularmente tiene como objetivo sensibilizar a las empresas privadas respecto a la Responsabilidad Social empresarial orientada a la niñez; basados en las siguientes tareas:

En Responsabilidad Social Empresarial y Niñez

- Presentación de los Derechos del Niño y Principios Empresariales
- Talleres sobre la implementación práctica de los Derechos del Niño y Principios Empresariales en:
 - La Paz – Cámara Nacional de Industrias de La Paz
 - Oruro – Federación Empresarios Privados de Oruro
 - Tarija – Federación Empresarios Privados de Tarija
 - Chuquisaca – Federación Empresarios Privados de Chuquisaca
- Creación de una sección dedicada a “RSE e infancia” en la web de la CEPB-URSE en la que se publicará la información y las herramientas para empresas sobre los Derechos del Niño y Principios Empresariales.
- Publicación de artículos y reportajes sobre el trabajo y/o los proyectos de UNICEF en Bolivia en los canales de comunicación de la CEPB-URSE (revista bimensual; página web; redes sociales).

En Emergencias

En caso de emergencias humanitarias y/o naturales, la CEPB pone a disposición de UNICEF sus canales de comunicación para que pueda solicitar la colaboración económica o en especie a los asociados de la Confederación y poder así ayudar a la infancia afectada.

Acerca de ‘Los Derechos del Niño y los Principios Empresariales’

Los Derechos del Niño y Principios Empresariales han sido desarrollados con el asesoramiento de especialistas empresariales y en derechos humanos, de la sociedad civil, de gobiernos y de niños. *Save the Children*, UNICEF y el Pacto Mundial de las Naciones Unidas esperan que estos Principios sirvan de inspiración y guía para todas las empresas, en cualquier parte del mundo, en sus interacciones con niños. Para descargar los principios: http://www.unicef.org/csr/css/Principles_Spanish_FINAL_LR.pdf

Acerca de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia

La CONFEDERACION DE EMPRESARIOS PRIVADOS DE BOLIVIA – CEPB, entidad matriz del sector empresarial de nuestro país, ha incorporado en su estructura organizacional una Unidad de Responsabilidad Social Empresarial (URSE), instancia técnica que pretende ser un espacio de articulación para brindar al sector empresarial y organizaciones en general, **asesoramiento** técnico en Responsabilidad Social Empresarial (RSE), **promoción** de las acciones que ejecutan, **visibilización** de las mismas, **coordinación** de los esfuerzos privados en esta materia, así como representación institucional de carácter general ante instancias públicas y privadas.

Acerca de UNICEF

UNICEF promueve los derechos y el bienestar de todos los niños y niñas en todo lo que hacemos. Junto a nuestros aliados, trabajamos en 190 países y territorios para transformar este compromiso en acciones prácticas, centrando especialmente nuestros esfuerzos en llegar a los niños más vulnerables y excluidos para el beneficio de todos los niños, en todas partes.

Para más información:

Lucia F. Sossa Aranibar, Ejecutiva Principal, Unidad de Responsabilidad Social Empresarial (URSE) de la CEPB, teléfono 2420999, móvil 70116674, lsossa@cepb.org.bo

Federico Simcic, Especialista de Alianzas Corporativas UNICEF Bolivia, teléfono 2623209, móvil 75225326, fsimcic@unicef.org